

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS
PARA LA HISTORIA DE LA
GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE

VIRGINIA GUEDEA
ALFREDO ÁVILA

TOMO I



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2007

NÚMERO 131

Comunicación del señor Hidalgo al señor Mercado, sobre negocios de importancia y le remite el nombramiento de brigadier (copia coetánea)

Me llena de sinsabores el ver que cuando tengo dividida la atención en tantos y tan incógnitos asuntos los sujetos en quien he depositado mi confianza, separándose del punto a que todos uniformes debemos dirigirnos, muy distante de acordar el plan de operaciones, cada uno quiera obrar por su parte y obrar en términos de debilitar entre nosotros mismos la fuerza que debemos oponer al enemigo.

Ya he dicho a vuestra señoría en otros que con atención, a que muchos con subrepticio informe sacan comisiones para conquista de lugares que supongo o contrarios o a lo menos indiferentes y que éstos aun cuando los encuentran realmente decididos por nuestro partido proceden nuevamente bajo de diversos pretextos de que se valen para su aprovechamiento y disimular su vergonzosa cobardía a incomodarlos con registros exhibiciones bagajes, he resuelto y prevenido a cada uno de los referidos comisionados no me molesten a pueblo hacienda ni persona alguna de los declarados por nosotros ni mucho menos se entremetan en disposiciones dictadas por sujeto por mí ya nombrado.

En esta virtud y de que tengo prevenido a vuestra señoría que comisionado para lugares conquistados no lo mando y que si alguno por necesidad pasa por ellos debe manejarse con la urbanidad de un pasajero satisfaciendo y pagando a precios corrientes cuanto pida y se le ministre a no llevar expresa letra y firma mía para lo contrario; en la de que todo el que se acerque por esos lugares va precisa e indispensablemente sujeto a las órdenes de vuestra señoría extraño los procedimientos de López.

Y López como le prevengo por el adjunto deberá sujetarse a las órdenes de vuestra

señoría o quedar suspenso hasta nueva orden que libraré con conocimiento de lo conducente con lo que desde luego podrá vuestra señoría con desembarazo practicar las ideas relativas al plan propuesto y que apruebo en todas sus partes.

En punto de los nombramientos de subdelegados, etcétera, que ha hecho vuestra señoría y que se han depuesto por los por mí nombrados se tomará el medio más conveniente, y elegirán los sujetos más al propósito, porque los nombramientos librados en mi secretaría han sido en el supuesto de no haberse dado antes y así o se aprobarán los puestos por vuestra señoría o se les confirmarán los asensos que para satisfacerlos me participa les ha concedido, que juzgo será desde luego lo mejor.

Reales que poder mandar para satisfacer los alcances a la tropa no los hay en el ejército el que se satisfagan aunque sea la parte que tengan sobrante de tiempo que nos han servido es indispensable y por tanto apruebo el arbitrio de que realice vuestra señoría los efectos embargados para este fin o se satisfagan en los mismos efectos.

Quedo aguardando el registro y demás que me dice remitiría pertenecientes a la fragata que arribó al puerto e igualmente en que activará sus providencias para remitirme los cañones, fusiles y pertrechos de guerra que tengo pedido, y fue a conducir el capitán Maldonado aunque vuestra señoría dilate su salida como me expresa.

Hasta la fecha no se han presentado los europeos cuya lista de setenta y seis me remitió en el anterior y presumo que si no vinieron con custodia han tomado otra resolución que será bueno embarazar con que se recojan y custodiados se remitan, lo mismo que deberá hacerse con el cura y demás gente sospechosa de Tepic y cualquiera otro punto porque en las circunstancias presentes no debemos contener procedimiento que de alguna manera pueda influir al pronto y buen éxito de la empresa.

Vuestra señoría será recompensado de sus tareas y atendida con la debida

consideración su eficacia y patriótico entusiasmo y en prueba de que esté persuadido de él he tenido a bien librarle el título de brigadier de mi ejército para que con más facilidad contenga a los comisionados de que se queja.

Dios guarde a vuestra señoría muchos años. Cuartel general en Guadalajara
diciembre 16 de 1810.— *Miguel Hidalgo*.— Señor brigadier don José María Mercado.—
Es copia del original.— Una rúbrica.

LA EDICIÓN DEL TOMO I ESTUVO A CARGO DE

Edna Sandra Coral Meza
Rosa América Granados Ambriz
Raquel Güereca Durán
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Adriana Fernanda Rivas de la Chica
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO PAPIIT IN402602